



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.



MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

LTAIPSLP84XXVIII

“La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable”

En el periodo que se informa no se generó la siguiente información de:

- Hipervínculo a la autorización de la propuesta, en su caso
- Hipervínculo al listado de resoluciones negativas
- Hipervínculo al contrato o instrumento en el cual se contrajo la obligación
- Hipervínculo al documento o instrumento de modificaciones, en su caso
- Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública
- Hipervínculo al informe enviado a la SHCP con listado de empréstitos
- Hipervínculo al Informe de Cuenta Pública enviado a la SHCP u homóloga
- Hipervínculo al Informe de la deuda pública consolidado
- Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública
- Hipervínculo a la propuesta y reportes (organismos financieros internacionales)

Fundamento:

De acuerdo a la ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí: En su título segundo (Principios y Competencias en Materia de Deuda Pública), capítulo I (De los Principios Rectores en Materia de Deuda Pública), artículo 9 y Título tercero (De la Deuda Pública y las Obligaciones), capítulo I. (De la Contratación de Deuda Pública y las Obligaciones); **el sujeto si estaría obligado a generar información, sin embargo** en el periodo en el que se trata el H. Ayuntamiento de Lagunillas, no cuenta con deuda pública debido a que por el momento el Municipio no necesita contraerla para llevar a cabo algún proyecto o solventar alguna necesidad, por lo tanto, no se generó información en el mes a reportar.